

VISTO:

El Expediente N° 75.707/20 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Seminario Taller de Vinculación a la Química 2020", bajo la dirección de la Lic. María Marta Torres, a llevarse a cabo entre el 10 de febrero al 10 de marzo de 2020, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE este Proyecto pretende brindar un ámbito adecuado para el afianzamiento y apropiación de los conceptos básicos de química que son imprescindibles para lograr un mejor desempeño académico en la carrera universitaria que eligieron los interesados;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA);

QUE este Proyecto está integrado por Ernesto HAGGI, Néstor BLASICH, María José CONTIGIANI y Fernando OLIVARES;

QUE este Proyecto está destinado a alumnos ingresantes a las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y público en general interesado en la temática propuesta;

QUE este Proyecto tiene como objetivo familiarizar a los interesados en los conceptos básicos de química necesarios para el cursado de asignaturas relacionadas que pertenezcan a la curricula tanto de esta Universidad como de otras instituciones educativas de nivel superior;

QUE el desarrollo de la presente actividad no demandó erogaciones presupuestarias;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 9/11 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva;

QUE a fs. 15 obra Despacho N° 467/20 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la UARG a fs. 12;

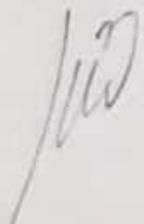
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE este Proyecto se enmarca en la Ordenanza 175-CS-UNPA y el Acuerdo 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:


ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Seminario Taller de Vinculación a la Química 2020", bajo la dirección de la Lic. María Marta Torres (DNI N° 20.045.183), a llevarse a cabo entre el 10 de febrero al 10 de marzo de 2020, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que integraron el proyecto, Ernesto HAGGI (DNI N° 7.993.665), Néstor BLASICH (DNI N° 17.705.367), María José CONTIGIANI (DNI N° 27.338.116) y Fernando OLIVARES (DNI N° 26.656.719).-



A C U E R D O

Nº

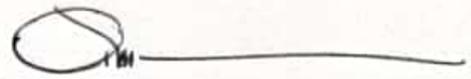
052/20

112.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer y cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG